GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

REPOBLACIÓN FORESTAL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 13 "EL PINAR" (T.M MIJARES)

TITULAR: **BOSQUES SOSTENIBLES, S.L.**

Código: 2024-b045 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Este proyecto conforma la primera fase de actuación de una intervención cuyo objetivo es la restauración de 41 ha de terreno deforestado dentro del ZEC Valle del Tiétar.

Localización:	Mijares (Ávila)	**Superficie del proyecto:**	41 ha
Fecha de inicio de proyecto:	31/01/2023	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	12.243 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	223 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Bosques Sostenibles, S.L., y ha sido realizado en colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León mediante un convenio para la ejecución de actividades de restauración forestal en el monte del catálogo de utilidad pública de la provincia de Ávila n° 13, "*El Pinar*", ubicado en el término municipal de Mijares, y perteneciente al Ayuntamiento de Mijares.

La zona

La zona de actuación se localiza dentro del Monte de Utilidad Pública nº 13, denominado "El Pinar", que se enmarca en el valle del Tiétar, al sur de la provincia de Ávila, en las estribaciones de la Sierra de Gredos. Los terrenos se sitúan a una altitud media de 1.588 m sobre una ladera de orientación principal oeste y pendiente media del 30 %. Climatológicamente, la zona se caracteriza por inviernos fríos y veranos secos, concentrándose las precipitaciones en las estaciones de primavera y otoño. La litología está formada principalmente por granitos fuertemente marcados por erosiones glaciares del cuaternario, aspecto con gran influencia el ámbito de trabajo, caracterizado por una elevada rocosidad y pedregosidad, y una orografía compleja, aspectos que dotan al ámbito del proyecto de un elevado carácter torrencial. Como consecuencia de la elevada pedregosidad del terreno se ha seleccionado una superficie de actuación de 154 ha dentro de las cuales se estima alcanzar las 80 ha repobladas en las zonas libres de roca desnuda. Se trata de un área de transición entre los tipos fitoclimáticos supra y oromediterráneo, cuya vegetación potencial se corresponde en su parte occidental con masas de *Quercus pyrenaica* con presencia de especies de matorral como *Cytisus scoparius*, *Genista florida*, *Genista cinerascens* o *Adenocarpus hispanicus* y en su parte oriental con formaciones de matorral de piorno serrano (*Cytisus purgans*).

La plantación

Los trabajos del proyecto de reforestación incluyeron la apertura de una pista de acceso, el desbroce del terreno, la repoblación con especies seleccionadas, el mantenimiento de la masa forestal durante un período de 4 años y la instalación de un cierre perimetral. Para facilitar el acceso a la zona y su manejo, se abrió una pista de 3.624 metros. La construcción se realizó utilizando el material del propio terreno y se instalaron caños para la evacuación de agua en los puntos críticos. El desbroce fue manual, eliminando los matorrales existentes y dejando los restos en el suelo para su incorporación orgánica. La preparación del terreno incluyó el subsolado y la creación de banquetas con retroaraña, mejorando las condiciones de plantación y previniendo la erosión. La plantación se realizó a una densidad inicial de 2.200 pies por hectárea, adaptando la disposición de las especies a la topografía del terreno para asegurar una distribución adecuada y un desarrollo óptimo del bosque. Se plantaron unas 91.200 unidades de diversas especies, con una densidad final de 1.780 pies por hectárea, incluyendo *Pinus sylvestris* como especie principal y abedul, serbal, tejo y acebo como especies secundarias en áreas más húmedas y protegidas. Para proteger a las especies más vulnerables de los herbívoros como ciervos y corzos, se instalaron protectores individuales de 1,60 m de altura. Además, se cuidó del manejo adecuado de la planta, desde su extracción del vivero hasta su disposición en el terreno, asegurando el establecimiento exitoso del nuevo bosque.

Datos de contacto: Bosques Sostenibles, S.L.
Elena Álvarez Diestro
Email: info@bosquessostenibles.com
Teléfono: 672002895
www.bosquessostenibles.com